

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

N.º 5708.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 14 DE AGOSTO DE 1869.

Los Dres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XX.

Seccion editorial.

SIN QUERER.

Sin negar el libre albedrío del hombre ¿me quieren ustedes decir cuántas cosas hace sin querer?

Pues son poquitas que digamos. Y es tan natural y tan inevitable el impulso que prescinde de la voluntad obligándonos a hacer ciertas cosas, que desde nuestros primeros años, sin que nadie nos lo haya enseñado, nos disculpamos de todas aquellas travessuras que causan perjuicio, y aun de actos que sin tener nada de travessura producen el mismo resultado, diciendo que lo hemos hecho sin querer.

Yo ando muy prevenido contra ese objeto, he leído el Arancel de necios y he llegado a saberlo de memoria cuando lo tenía; pero inútilmente, lo confieso, y cien veces al día hago cosas sin querer. Si cansado de hacer diligencias me retiro a mi morada muy poco a poco, y acierta a pasar justo a mí una música marcial tocando un paso doble, involuntariamente precipito la carrera como si rezara conmigo la ordenanza ó pudiese el coronel avergonzarme en público, ó, en fin, como si tratase de evitar que me pisara los talones una fila de soldados.

La música podrá domesticar las fieras, pero lo pongo en duda; pero también comete actos de violencia feroz como el que acabo de citar.

Otro caso. Si se para debajo de mis balcones un organillo y toca la «Casta diva» ó la canción del Conde de Almaviva, suspendo gustoso el trabajo y de buena voluntad escucho; pero si el organillero de repente suspende el dar vueltas al manubrio para recoger el cuarto que acaso le han tirado, yo por no oír el ingrato gemido de la nota interrumpida, he de proseguir el canto, haciendo unos inevitables y afea-dores gestos, de que no he podido corregirme nunca.

No hay que hablar de cuando veo dar traspiés a una persona próxima a caerse, porque me enoja terriblemente contra mi propia necesidad, porque de pronto me adelanto hacia el lado opuesto al del peligro del transeunte, como si en aquella acción mía se equilibrase el peso suyo, y cuando conozco que he cometido aquella necesidad sin querer, entonces es cuando sin querer también me enfurezco contra mí.

Meterse la lumbré del cigarro en la boca en vez de meter el extremo opuesto, es cosa común y no habrá quien suponga que los que así se queman los labios lo hagan adrede.

Por cuyos motivos, muchos atribuyen a la naturaleza humana el defecto de que no tiene la voluntad en perfecta armonía con los demás órganos.

Mujeres hay que enamoran a los hombres sin querer, y aunque por lo general, es fama que no se arrepienten de ello, creo que algunas habrá que de buena gana enamorarían a tal individuo que no se acuerda de ellas, por mas que con esto hubiesen de desensmorar a todos los demás.

Si fuéramos a hacer una lista de los disparates involuntarios que cada día puede cometer un hombre, no acabaríamos en un año, y si la lista hubiese de ser comprensiva de los que puede cometer una mujer... no quiero que digan que exagero: tardaríamos un poquito mas.

Lo peor, empero no está, por malo que ello sea, en su defecto, sino en que nos lo echemos en cara unos a otros.

Llemamos inspirada a una obra artística; inspirado a un acto heroico nacido de un impulso involuntario y ensalzamos esa facultad concedida al hombre para que sin reflexion ni cálculo se deje llevar a elevadas obras; y esa facultad misma nos parece que está de mas cuando en virtud de ella ocasionamos ó se nos ocasiona un leve perjuicio.

Y aun yo mismo creo que me quejaba hace poco de que hacia ciertas cosas sin querer...

Pues no vaya por dicho, que sin querer lo dije también, y prefiero esa libertad que me expone a algunas ridiculeces, a vivir sujeto y aherrojado a un procedimiento inflexible que ni siquiera me dejase dueño de los movimientos del ánimo.

Jaditel.

Seccion oficial.

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

En el concurso a los bienes de D. Rafael y D. Antonio Buzo se convoca a los acreedores a junta general para examen de créditos, la cual tendrá lugar el día 23 de Setiembre próximo a las doce de su mañana en la sala de audiencias de este Juzgado.

Córdoba 13 de Agosto de 1869.—El actuario, Mariano Barroso.—V.º B.º—El Juez, Antonio Garijo y Lara.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Ha caído en manos de las autoridades

de Cuba una carta del secretario del comité de los insurrectos cubanos en los Estados-Unidos, Sr. Bissora, al jefe de los insurrectos Sr. Céspedes, fechada el 10 de junio y en la cual se hacen importantes declaraciones.

De dicha carta copiamos los siguientes párrafos:

«En el mes próximo pasado hemos tenido la satisfacción de enviar a ustedes tres expediciones; sabemos que dos han desembarcado con felicidad, la una en la bahía de Nipe, y la otra en el puerto de Nuevas Grandes; la primera no pudo desembarcar todo su cargamento, pero lo que desembarcó creemos que habrá sido un buen auxilio. Nos ocupamos en formar otra con lo que trajo el buque de vuelta y con algunas cosas que aumentaremos y que hacen falta en ese ejército como ropas, zapatos y pólvora y esperamos que muy pronto lo tendrán ustedes allí.

La junta no ha arriesgado ni piensa arriesgar ninguna expedición en buques de vela: las dos que han llegado han sido en vapores, así como la primera que llevó el C. Francisco Javier Cisneros.

Dentro de breves días nos ocuparemos de enviar otra a las Cinco Villas, para ver si estas pueden armarse bien y llevar el movimiento a las jurisdicciones de Colon, Cárdenas y Matanzas; no solo quitaremos esos elementos al gobierno, sino que esto será tal vez motivo bastante para que los peninsulares, que hoy son los que gobiernan, clamen por la paz.

Hasta ahora no se ha hecho mas porque no ha sido posible, pues ha sido grande la escasez de recursos, a la vez que son costosísimas las expediciones; la de la bahía de Nipe con el flete del buque costó mas de 120000 pesos, y la que saldrá dentro de breves días pasa de 150000 pesos.

Ahora contábamos con mas fondos porque se iban a emitir bonos que ya están impresos; pero tropezamos con un inconveniente insuperable de momento; segun la nueva constitucion del país se necesita una ley especial para los empréstitos; aun no sabemos si se ha dictado.

Es urgentísimo que Vd. dé cuenta de este particular para que la cámara se ocupe de él, y envíe la autorización a la mayor brevedad. Lo mismo sucede con las patentes de corso que se están solicitando con empeño. Dos buques se están alistando para hacerse a la mar lo mas pronto posible, y si no llegan las patentes tendrán que detenerse y la demora es perjudicial a nuestra causa, porque es necesario asediar al enemigo por cuantos medios están a nuestro alcance.

La junta considera muy conveniente que en todas las comunicaciones se le explique la posición de los patriotas cer-

ca de las costas, para saber los puertos mas seguros a que deben dirigirse las expediciones, especialmente cuando estas no laven hombres de desembarco, y que se les diga cuales son los puertos preferibles en todos los departamentos, expresando si fuese dable la profundidad de cada uno.

Hoy no sabe la junta de las Cinco Villas a que debe dirigir la expedición, pues se le ha asegurado que los designados por los comisionados de estos lugares son peligrosos y no hay patriotas por sus inmediaciones.

En estos próximos días debe salir una expedición por cuenta agena, pero con ausencia de la junta. Se ha indicado al que la dirige que vaya a la costa Sur entre el Masío y Portillo; bueno será que se tengan allí fuerzas patriotas para recibirla. Empieza a desarrollarse ya el espíritu de especulación, que hasta ahora ha estado dormido, por mas que lo estimuláramos; y deseando aprovecharnos de él pedimos a Vd. las noticias de puertos y demás para darlas a los que deseen llevar por su cuenta armas y pertrechos.

Si fuere cierto, como se nos ha informado, que nuestro gobierno tiene en algunos puertos café, azúcar, miel, cera y otros efectos, y que pudieran sacarse con facilidad, esto alegraría mucho a los especuladores.»

Desde el 1.º al 8 del corriente han sido adjudicadas por la junta superior de ventas de bienes nacionales, 1713 fincas y seis censos por la cantidad de 31.390,077 reales 83 céntimos.

El canal de riego del Esala, que construye la compañía ibérica de riegos, toca a su terminacion, y se cree que para el próximo mes de setiembre pueda inaugurarse. Es el canal del Henares, que pertenece a la misma compañía, faltan por hacer 12 kilómetros, que se construirán tan pronto como el trazado obtenga la aprobacion del gobierno.

«La faccion carlista que apareció en Cataluña hacia la parte de Vich fué ayer alcanzada en el puente de Buxeda por las tropas que operan a las órdenes del general Baldrich, dispersándose a su vista, y dejando en poder de las fuerzas del ejército caballos y otros efectos.

En Chillerón del Rey (provincia de Guadalejara) se presentó una faccion de 20 a 30 hombres mal armados, capitaneada por un tal Victoriano Puerta, cabecilla que fué en la guerra civil. Es perseguida muy de cerca.

La faccion Polo, completamente internada en los montes de Toledo, donde es activamente perseguida, pasó ayer por Pulgar y Totanes.

No ocurre novedad en el resto de la Península.

Segun carta que hemos visto de Da-

ganzo, el día 7 por la tarde descargó una horrible tormenta en los términos de dicho pueblo y los de Ajalvir y Coveña, arrastrando las aguas el trigo que estaba depositado en las eras, la cebada y gran cantidad de paja; pero en donde la tormenta causó mayores estragos, fué en una huerta de Cobena, propiedad de D. Rafael San Martín, donde el agua subió a dos varas, llevándose las paredes que la cercaban é inutilizando la posesion de tal manera, que costará mucho tiempo y dinero reparar los daños causados, pues los árboles quedaron arrancados a raíz, y arrastrados por la corriente, como asimismo las grandes puertas que cerraban la posesion. Los propietarios de dichos pueblos parece que tienen pensado pedir autorizacion para hacer canalizaciones y algun socorro para atender a las muchas desgracias causadas por tan horrosa tormenta.

Entre las noticias que los insurrectos cubanos publican en los periódicos de los Estados-Unidos, merece copiarse por su singularidad la siguiente:

«Se han recibido nuevos pormenores de la accion dada en el Bajá. Las fuerzas españolas se componian de 500 marinos, que fueron sorprendidos por setenta insurrectos, mandados por Francisco del Castillo, y ocultos en un bosque de palmeras. Ambas partes sostuvieron un fuego nutrido por espacio de media hora. Los marinos, espantados de los machetes de los cubanos, se negaron a obedecer a la orden de cargar a la bayoneta, y los insurrectos, a pesar de la superioridad de la fuerza enemiga, se retiraron a través de un campo abierto, haciendo fuego a la vista de los españoles y causándoles grandes pérdidas. No hubo mas que un patriota herido, y los marinos españoles se retiraron a Nuevitas tan cansados, que hubo que llevarlos en camillas.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Vienna, 10.—En la delegacion, el ministro Sr. de Benst ha pronunciado un discurso en el cual ha declarado que Francia es amiga muy sincera de Austria, y ha dado a entender que la Prusia no es una amiga sincera.

Paris, 10.—Los periódicos italianos han publicado una carta que con fecha 10 de junio ha dirigido el conde de Chambord a D. Carlos para felicitarle de su determinacion de conquistar sus derechos al trono por medio de las armas.

Esta carta es apócrifa. El emperador ha tenido hoy una larga conferencia con el señor Rouher.

Lisboa, 9.—La cámara de los Pares ha aprobado una proposicion de censura contra el gobierno, y ha protestado con ener-

(444)

Topsy se encontró entonces en las calles de Londres sin abrigo, sin recursos; Sanson había desaparecido. Otra que no tuviera un alma de bronce se hubiera conmovido con tantos golpes; cualquiera otra se hubiera puesto a llorar... Pero Ellen conservaba la indomable energía de su raza, y el solo sentimiento que espermentó al verse arrojada del palacio Walden, fué traducido por estas palabras:

—Puesto que Roberto me libra de todo reconocimiento, bien puedo influir ahora sobre Lionel.

La noche estaba fria, la brisa sopla-ha y se hubiera creído que la joven, sucumbiendo bajo el peso de sus emociones y su fatiga, iría a buscar un abrigo en algun hotel cercano; porque habia conservado su bolsillo que contenia veinte monedas de oro. No fué así sin embargo; Ellen conocia el valor del tiempo y sabia por esperiencia que muchas veces un minuto de más ó de menos decide del destino de una persona. La mirada investigadora de Ellen se

(445)

habia fijado en el traje de camino de Roberto Walden, cuyas botas estaban cubiertas de polvo.

—No ha tenido tiempo de ver a Lionel,—habia pensado enseguida.

Dirigióse, pues, al Strand donde toda la noche circulan numerosos carruajes, y se arrojó en el primero que acertó a pasar.

—Al cuartel de los dragones del rey! —dijo al cochero.

La señorita Ellen se acordaba de que Lionel debía estar de servicio. En efecto, el centinela la contestó que el joven oficial habia entrado a cosa de las doce.

—¿Podria hablarle?—preguntó la señorita Ellen;—se trata de cosas de la mayor importancia.

—No podeis entrar,—dijo el soldado,—pero podeis escribirle.

Ellen dijo al soldado:

—Bastará que le digan mi nombre.

El centinela entreabrió la puerta del cuerpo de guardia donde dormian en sus camas de campaña los soldados que

(448)

el nombre de Ellen se puso en pié de un salto, ahogó un grito y se precipitó detrás del soldado.

—¡Vost! ¡vos!—esclamó cogiendo con trasporte la mano que Ellen le alargaba por la portezuela.

—¡Yo!—contestó ella con voz alterada, ¡yo, que estoy perdida si no venis en mi ayuda!—y añadió despues:

—¿Podeis ausentaros?

—Si, avisando a uno de mis compañeros y rogándole que me sustituya.

—¡Entonces, apresuraos a hacerlo,—dijo ella,—los minutos son s glos!

Lionel, sumamente conmovido, volvió a entrar en el cuerpo de guardias, tomó un lápiz y escribió al capitán Hardy, que era su amigo íntimo, suplicándole que viniera a reemplazarle; despues subió al carruaje al lado de Ellen, diciendola:

—¿Pero qué os ha sucedido? ¡Dios mío! ¡Ah! ¡si supierais cuanto he sufrido!

Ellen le cogió vivamente de un brazo.

(441)

se atreviera entonces a ofenderla, su tardia inteligencia empezó a reflexionar. Estuvo buscando mucho tiempo y al fin encontró.

—¡Ah! ¡ya caigo!—dijo,—deba ser el niño.

—Así era como designaba al hijo de Cynthia en sus monólogos.

—El niño lo sabe todo, y como estará harto de ser marqués y par de Inglaterra prefiere ser rey de los gitanos, lo cual es infinitamente mas agradable.

Por su parte Ellen volvía a encontrar poco a poco su presencia de espíritu y reflexionaba friamente a medida que se acercaba a Londres.

—¡Estoy en salvo una vez mas!—pensaba,—el diablo me protege mas que nunca. Roger todo lo sabe, bien lo he visto, me desprecia segun ha dicho y no debo contar con él; pero me queda Lionel, y si puedo hablarle antes de que vuelva a ver al falso marqués de Ashburton!...

Aquella esperanza llegó a ser par el géneo fértil de Ellen la base de un nue-

glia contra la propaganda republicana federal que sigue haciendo el «Journal de Comercio.»

Paris, 10.—Nada hay resuelto todavía sobre la petición de varios senadores pidiendo que se aplaque la reunión de los consejos generales de los departamentos hasta después de la discusión y aprobación del «senatus consulto.»

Paris, 11.—El «Diario oficial del imperio» publica los decretos del emperador nombrando á los presidentes de los consejos generales.

Copenhague, 10.—Acaban de llegar de Stockholmo sus altezas reales el príncipe real, casado últimamente con la hija del rey de Suecia, y su joven esposa.

Recepcion entusiasta. Toda la ciudad está empavesada. Los príncipes son saludados por una multitud inmensa, y la artillería de tierra y todos los buques de guerra hacen salvas.

El Gobierno ruso, á pesar de las escelentes relaciones que mantiene con Prusia, ha declarado terminantemente que no consentirá ninguna nueva desmembración del territorio danamarqués por exigir los intereses del imperio que el Sund no llegue á ser propiedad de ninguna potencia de primer orden.

El tribunal de Tambow (Rusia) segun dice el periódico «Nouvelle contemporaines», ha castigado con destierro á Siberia á muchos afiliados de la secta de Skoptsys, una de cuyas prácticas consiste en procurar la esterilidad de los afiliados por medio de mutilaciones. La secta es numerosa en algunas comarcas del imperio ruso á pesar del rigor con que la persiguen las autoridades.

Segun comunicacion enviada desde Washington á la prensa asociada, se ha mandado al procurador del distrito y al alguacil mayor de Nueva-York que cumplan estrictamente las leyes de neutralidad y disueltan las expediciones que se armen contra Cuba. Con tal objeto han sido autorizados por orden del presidente, sellada con el gran sello de los Estados-Unidos, para que pidan al general McDowell, comandante general del departamento del Este, las fuerzas militares que necesitan, y al almirante, jefe del arsenal de marina, los buques y fuerzas que consideren suficientes para impedir la salida de expediciones hostiles. Mándaseles igualmente que persigan dichas expediciones y las apresen en alta mar si así lo considerasen conveniente. El general McDowell y el almirante Gordon han recibido tambien el orden de suministrar las tropas, marinos y buques que se les pidan en virtud del decreto gubernativo de la misma fecha.

La prensa extranjera habla del invento del señor Raphin, con el cual se logra imprimir á los buques de vapor una marcha hasta de diez leguas marinas por hora. El mecanismo con que sustituye la hélice es sencillo y puede aplicarse á los buques que hoy la usan sin grandes reformas. Una prueba hecha con un barco de fuerza de 40 caballos, ha dado el mejor resultado.

Gaceta.

—Lodo.—El enarenado de la plaza de la Constitución ha estado muy bien mientras ha permanecido el tiempo seco, pero con la lluvia de estos dias se ha puesto aquel piso intransitable y causa una mo-

lestia indescriptible á los que compran y á los que venden. Antes que llegue el invierno se necesita una reforma.

—Almuerzo.—Ayer tuvo lugar el que ofreció la Excmo. Diputación provincial á los Sres. Gefes y oficiales del Regimiento de Asturias. La mesa que, como dijimos, ocupaba el estenso claustro del patio principal del edificio propio de aquella corporacion presentaba un magnifico aspecto, y luego que llegó la hora marcada, ocupando sus asientos todos los concurrentes, en número extraordinario, se empezaron á servir esquisitos manjares con el buen gusto y profusion que era de esperar. Sucedieron ricas viandas, vinos de todas clases y cuanto el arte culinario tiene reservado para esta fiestas, y por cierto que la de ayer fué obra maestra del Sr. Ballesteros. A los postres, como es natural, principiaron los brindis y con ellos la animacion consiguiente. Comenzó el Sr. Duque de Hornachuelos, gobernador civil, al que siguieron los Sres. Gobernador militar, gefes de los regimientos de Asturias y del Rey, presidente de la Diputación, Alcalde popular, gefes militares, diputados, y otras muchas personas, prolongándose el acto hasta la una y media, hora en que se retiraron todos muy satisfechos de la esplendidez del obsequio y de la galantería de los señores encargados de hacer los honores, que llevaron su cometido con esquisita finura. Al terminar se dirigió el siguiente telegrama al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que lo trasmitiese á S. A. el Regente del Reino:

«Los Gobernadores civil y militar, la Diputación provincial, Alcalde y demas Autoridades, Gefes y Oficiales de la guarnicion de esta capital y representantes de la prensa en el banquete ofrecido á la brillante oficialidad del Regimiento de Asturias por aquella Corporacion, saludan con entusiasmo á S. A. el Regente del Reino y al Gobierno, haciéndole presente por aclamacion que se hallan resueltos á todo género de sacrificios y derramar su sangre en defensa de las libertades pátrias y de la observancia íntegra de la Constitución del Estado.»

Tambien se acordó á propuesta del Excmo. Sr. Gobernador Duque de Hornachuelos, cuya oportunidad y buen sentido mereco nuestros elogios, dirigir una petición á S. A. rogándole se sirva conceder indulto á los prisioneros hechos en los puntos en que se han presentado partidas carlistas, cuya proposicion fué acogida con un entusiasmo indescriptible. Hé aqui el texto de esta petición:

«A S. A. el Regente del Reino. San Ildefonso. Los Gobernadores civil y militar, la Diputación provincial con su Secretario, el Alcalde y Síndico del ayuntamiento, los gefes y oficiales de la guarnicion, el secretario y oficial primero del gobierno civil y los representantes de la prensa en esta capital, reunidos en un banquete dado en honor á la brillante oficialidad del regimiento de Asturias por sus triunfos en la persecucion de los carlistas de la Mancha, ruegan á S. A. se sirva decretar el indulto de los prisioneros facciosos cogidos en el campo de batalla y que se sobresea en la causa que se sigue en esta capital por conspiracion carlista, dando así este rasgo de magnanimidad con la que tanto se distingue el liberal corazón de S. A., y confían en conseguir el noble fin que reclaman á fuer de patrios generosos.»

—¡Qué minimal!—La explosion de Hoffmingseschacht—hizo cuatrocientas víctimas.—Y hasta al lector de su nombre—quiere matar esta mina!

—Toros.—A juzgar por los pedidos debe ser grande la concurrencia que asista á la magnífica corrida de mañana. Tambien sabemos que se dispone á visitarnos mucha gente de los pueblos vecinos. Nos alegraremos que la empresa obtenga buenos resultados y que se vean premiados sus esfuerzos.

—¡Pero hombre!—Cada vez que se arregla una cañería son tantos los baches y promotoarios que quedan en el empedrado que bien puede decirse que á la segunda vez que el pavimento sufre aquella operacion se hace completamente inaccesible. No nos parece difícil evitar este abuso.

—Ateneo.—Esta noche continuará en el Casino industrial sus interesantes conferencias sobre la «Historia popular de Córdoba desde la reconquista» nuestro ilustrado colaborador D. Rafael de Vida y Quesada.

—Que siga.—Desde hoy baja dos cuartos el precio de la carne. Ha estado algo inoportuno esta bajon de la carne, que hoy mandan, por ser vigilia, el bacalao y potaje.

—Chubasco.—Continúa el tiempo revuelto. El chubasco de las primeras horas de ayer convirtió en torrentes algunas calles.

—Viage.—Ya ha salido de esta ciudad para Valladolid el brigadier D. Juan de Dios Diaz de Morales, despues de recibir grandes pruebas de aprecio por parte de sus paisanos y de haber asistido á varias notables recepciones en casa de su sobrina la señora doña Dolores Gutierrez de los Rios y de su hermano D. Rafael Diaz de Morales, que lo han obsequiado dignamente.

—Plazo.—El 21 del actual espira el plazo dado por la Diputación provincial para hacer reclamaciones á los 4000 rs. que tiene acordado distribuir entre los padres, viudas ó huérfanos de los soldados hijos de esta provincia que hubieren muerto con motivo de la accion de Alcolea.

—Buen principio.—Con sumo gusto oímos en el Ateneo la primera conferencia del Sr. D. Amadeo Rodriguez, que probó en ella sus pro fundos estudios en todo lo que se refiere al arte sublime á que ha dedicado sus vigilias.

—Fiesta.—Mañana habrá tambien en Puente Genil una novillada como primer dia de la feria de aquella villa.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rotas de la capellanía que en la iglesia de San Nicolás de la Villa, de esta capital, fundó doña Juana de Aguilar.

—A los interesados.—Por el registro de la propiedad de este partido se hace saber á los que tengan escrituras, expedientes posesorios, testimonios, certificaciones y demás documentos despachados por D. Manuel Segundo Belmonte, desde el 13 de octubre al 4 de noviembre último, que las presenten para consolidarlas segun lo dispuesto en 26 de julio.

—Registro de carnes.—Por la alcaldía de esta capital se nos ha remitido la siguiente nota del resultado del registro de carnes verificado el jueves 12 de agosto de 1869, para el abasto semanal de la poblacion.

Table with columns: Número de reses mayores, ABASTECEDORES, Precios. Lists names like D. Rafael Salinas, José Alzate, Angel Aceñas, etc.

Table with columns: Número de reses menores, ABASTECEDORES, Precios. Lists names like D. Rafael Rodriguez, Julian Cárdenas, José Gavilan, etc.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Eusebio, pbro. y confesor, y San Pablo, mártir de Córdoba. —JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia auxiliar de San Hipólito. —Ultimo dia de novena á Ntra. Sra. del Tránsito, en la Iglesia auxiliar de S. Basilio, á las oraciones: predicará el señor don Antonio Anchelega. —En el Convento de la Encarnacion se celebrará mañana á las nueve y media una solemne función á Ntra. Sra. de la Asuncion: predicará el Sr. D. José de Blancas. —Mañana á las ocho habrá Comunion general para los congregados de la Imanculada Concepcion y de San Luis Gonzaga, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, y por la tarde se celebrarán los ejercicios de costumbre. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su Iglesia. —En los dias 17 y 18, vacantes en la tabla, estará el Jubileo circular en el Convento de la Encarnacion, costeado por una devota, devocion á el Sr. de la Cárcel.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA. Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará en la tarde del próximo domingo una gran corrida de no-

villos de muerte. La plaza será presidida por la Autoridad competente.

Se lidiarán seis novillos de muerte, la muy acreditada ganadería de D. Juan Maria Linera, de Cabre, cuya reseña es la siguiente:

- 1.º Toronjito, retinto, cuatro años, bien puesto. —2.º Encarnadito, retinto, 4 años. —3.º Hornero, retinto, id. id. —4.º Vileto, retinto, oscuro, id. id. —5.º Laurel albardado, bragado, id. id. —6.º Morito negro, id. id.

ESPADAS.—El célebre José Macho de Sevilla, y José Martín, de id. SOBRESALIENTE DE ESPADA.—Antonio Lopez, La Chica, con obligacion de barrilear.

PICADORES.—José Vazquez, Barbula, de Sevilla, Rafael Guerra de id., Francisco Gutierrez, Chuchi, de Córdoba, y un reserva.

BANDERILLEROS.—Antonio Lopez, La Chica, de Sevilla. Juan Parrillas, de id. Cipriano Sanchez, de id. Manuel Macho de id. Francisco Gonzalez, El Mojoso, de Córdoba, y José Negron, de Sevilla.

La plaza se abrirá á las dos y la corrida empezará á las cuatro y media punto.

PRECIOS.—Sombra.—Palcos sin entrada 60 rs.—Delantera de palcos con entrada 12 rs.—Centro de id. 8.—Barrileas de grada cubierta con entrada 42.—Centro de id. con entrada 7 rs.—Bancillo de arastradero y puertas de entrada 40 rs.—Cajones con entrada 42.—Entrada general 5 rs.—Sol.—Entrada sin distincion 3 rs.

NOTAS.—Media hora antes de empezar la corrida tocará piezas escogidas de banda de música municipal.—Los desechos de billetes estarán abiertos en los kioscos de costumbre desde el día anterior hasta las dos de la tarde.—Las personas que deseen localidades podrán pedir las de el día en la calle de la Librería número 21.—En el desgraciado caso de inutilizarse alguno de los lidiadores no podrá el público exigir otros.—Siguen las prevenciones hechas por la autoridad en las funciones anteriores para el buen orden y gobierno de la plaza.—El ganado estará macifisto la tarde antes de la funcion de las inmediaciones del cortijo de Lubian, los olivos borrachos.

Correo de ayer.

La Gaceta del 12 no contiene ningun decreto ni órden del gobierno.

Da la Correspondencia fecha 12 copiosas las noticias siguientes:

El gobernador de Cádiz telegraficó al teniente al ministro de la Gobernacion notificándole que en Sanlúcar no habia manifestacion republicana, á pesar de haber ido á dicho punto un número considerable de republicanos.

—Un despacho de nuestro consular Irun dice:

«Desaliento marcado entre los carlistas. Creo que se ha aplazado el movimiento.»

—En el vapor-correo que saldrá de Cádiz el 15 del actual se embarcarán con destino á Cuba los primeros ayudantes militares procedentes de las últimas operaciones, y enaranta oficiales que han pasado al ejército de las Antillas de la misma graduacion que disfrutaban en Península.

—La Igualdad publica la siguiente órden del ministerio de la Guerra publicada en el Boletín extraordinario de Guadalupe:

«Por efecto de la premura en la publicación de la ley de 17 de abril de 1869,

(442)

vo plan de operaciones. Ni ella ni Sanson pronunciaron una sola palabra durante el camino. Habian andado todo el día, y al ponerse el sol, el empedrado de Londres resonaba bajo las herraduras de sus caballos, y poco despues, se detenia á la puerta del palacio Walden. Pero al poner el pié en el suelo, la joven se estremeció. Detrás del criado que corria á abrir, habia divisado á Roberto Walden. Roberto estaba grave y tranquilo como un juez que vá á pronunciar una sentencia.

—¡Mi tiel!—balbuceó Ellen llena de confusion. El baronet dió tres pasos hacia ella y la dijo con la expresion del mas profundo desprecio:

—Conozco todas vuestras abominables intrigas, vuestras relaciones con las gefes de vuestra raza, vuestras citas nocturnas con ese impostor que ha usurpado el nombre y el título de marqués de Asburthton. —Topsy, la gitana,—prosiguió Roberto Walden con acento glacial,—siem-

(447)

cinas habian sucesivamente dado todas las horas; Ellen no habia vuelto á su casa, ni el marqués Roger habia reaparecido en el palacio de Asburthton. Lionel estaba medio loco de dolor. Sin embargo, el instinto del deber le recordó que estaba de servicio aquel dia, y que debia relevar en el cuartel á media noche el capitán Hardy. Habia entonces procurado encontrar en los asuntos del servicio una distraccion forzada que le arrancara de sus terribles preocupaciones. Unas veces tenia fé en Roger; otras, por el contrario, desconfiaba de él y se preguntaba si su hermano estaria de acuerdo con Ellen para engañarlo. Esta suposicion tomó tal imperio sobre su espíritu que llegó hasta creer que era Roger quien habia hecho robar á Ellen. Encerrado en su cuarto, con la frente apoyada en sus manos, presa de los tormentos de los celos, el joven oficial apenas volvió la cabeza cuando entró el soldado, creyendo que venia á buscarle para algun asunto del servicio. Pero al oír

(446)

companion la guardia. Llamó á uno, el cual se acercó.

—Amigo mio,—le dijo Ellen presentando su hermoso rostro en el círculo luminoso descrito por los faroles del carruaje,—¿quereis ir á decir al capitán Lionel que la señorita Ellen Walden tiene precision de verle al instante?

Al decir esto le puso en la mano una corona y el soldado partió. Cinco minutos despues Lionel salió precipitadamente y lanzó un grito de alegría al reconocerla.

—¡Ah!—pensó ella,—¡nada saber!

Lionel habia sufrido mil tormentos desde por la mañana. Al principio habia aguardado á Roger en el palacio Asburthton, pero no habia vuelto; solo á cosa de las doce habia enviado este lacónico billete á su hermano:

—«Estoy sobre las huellas de Ellen.» El pobre joven habia pasado el día vagando desde el palacio Walden á casa de su madre, desde el de Asburthton al cuartel de los dragones. Llegó la noche, los relojes de las parroquias ve-

(443)

pre habia oido decir que por joven que se coja un lobezno, es imposible domesticarlo. Tardo ó temprano los malvados instintos de su raza concluyen por presentarse, y muerde la mano que lo alimenta.

Ellen escuchaba petrificada. —Topsy,—prosiguió Roberto Walden,—vái á salir de mi casa. ¡Os espulso! El banquero Brixworth os pagará mensualmente una honrosa pensión porque no quiero que os veais obligadas á mendigar vuestro sustento... entretanto, tomad, y la puso en la mano una cartera.

Pero Ellen la tomó y la arrojó desdenosamente á los piés de Roberto Walden.

—No necesito vuestra piedad ni vuestros limosnas,—contestó.

Y salió con la cabeza erguida de aquella casa donde habia pasado su infancia; salió sin volverse á mirar atrás cuando se cerró la puerta á su espalda.

ha dejado de incluirse en el Boletín de ayer, por la imprenta, la orden del es-

«El Excmo. señor ministro de la Guerra me dice en 21 del actual lo que sigue: —Excmo. Sr.—Con esta fecha digo por telegrama á los capitanes generales de distrito lo siguiente:—Póngase V. E. de acuerdo con los gobernadores civiles para que estos prevengan enérgica y terminantemente á los alcaldes que presten toda clase de auxilios y ayudea á la persecucion de las partidas de malhechores, todos los cuales deben ser pasados por las armas en el acto, si fuesen aprehendidos con ellas en la mano; y aun los que las arrojan en la persecucion. —De orden de S. A. lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, esperando que tendrá á bien comunicar sus instrucciones á los alcaldes de los pueblos, para que tenga esta disposicion su mas exacto cumplimiento.»

—La Gaceta publica el 42 el siguiente parte del ministerio de la Guerra sobre las partidas carlistas:

«De la faccion carlista que se presentó en Cataluña hácia la parte de Vich no ha vuelto á tenerse noticia despues de haber sido dispersada por las tropas que operan á las órdenes del general Baldrich.

El alcalde de La Junquera y el juez y alcalde de Figueras han participado la entrada en Cataluña de una faccion capitaneada por Estartús y Benavente; pero posteriormente no han vuelto á tenerse noticias que lo confirmen, asegurando por el contrario el gobernador civil de Gerona que, cuando menos, hubo exageracion en el parte que recibió y transmitió sobre la existencia de dicha partida.

La faccion capitaneada por Puerta, en la provincia de Guadalupe, huye de la fuerza que le persigue: no solo ha reunido gente en parte alguna, y va rendida de cansancio.

La faccion Polo, despues de pasar por Pulgar y Totanes, ha vuelto á dirigirse hácia los montes perseguida y estrechada muy de cerca por nuestras columnas.

En la provincia de Oviedo continúa la fuerza de la guardia civil capturando á

los dispersos de las facciones disueltas de Balanzategui y del caonigo Milla; habiendo sido además presos en el concejo de Santa Eulalia de Ocos 15 facciosos, incluso su titulado capitán, que se estaban reuniendo para dar el grito de rebelion.

No ocurre novedad en los demás puntos de la Península.»

—Se ha designado el día 20 del actual para el regreso del Regente á Madrid. La duquesa de la Torre parece, sin embargo, que no abandonará la Granja hasta el 30.

—Dice el Popular: Se asegura que en las altas regiones del poder se ha tratado una cuestion que en las actuales circunstancias no dejaria de ser grave; esta es la de retirar á nuestro embajador cerca de la corte de Francia, y remitir un despacho á nuestros agentes diplomáticos en el extranjero á fin de llamar la atencion de los gobiernos donde estén acreditados, sobre la conducta del gobierno francés, constituido en protector de los isabelinos y carlistas.

—El general italiano Sr. Cialdini ha sido agraciado por el gobierno español con la gran cruz de Carlos III.

—Un telegrama de Castellon anuncia que en Villareal se han presentado como unos doscientos hombres en actitud hostil, aunque sin armas, so protesto de las aguas de riego, aunque con el carácter carlista, y no han querido obedecer las órdenes de la autoridad. Sale para dicho punto el gobernador con una columna. En Benloch se nota mucha agitacion y gritos subversivos.

—La Propaganda, periódico que se publica en Castellon, dice en su última hora del día 10, que el grupo de hombres escapados de las cárceles de Oropeza vaga por las inmediaciones de Bernicasin. Han salido en su persecucion las fuerzas de la guardia civil de aquellos puntos inmediatos al frente de los somatenes de los pueblos. El mismo periódico dice tambien que en el resto del Maestrazgo existe completa tranquilidad.

—Anoche salió con su familia para Cádiz, donde se embarcará desde luego con direccion á Cuba, el conocido y popular escritor Sr. Villegas. Ha cesado por consiguiente el periódico que con el título de Jeremias venia publicándose.

—Anteayer salieron de Barcelona con

direccion á Vich un batallon de cazadores y algunas fuerzas del ejército.

—En la actualidad se hallan operando en los montes de Toledo tres batallones de infanteria, divididos en pequeñas columnas, persiguiendo á la partida que manda el cabecilla Polo, la cual dentro de breves dias no tendrá mas remedio que disolverse ó caer en manos de las tropas del gobierno.

—Un despacho telegráfico recibido hoy en Madrid, confirma la noticia que damos en otro lugar acerca de la supuesta partida carlista de Nerja. Supónese, y casi se sabe de un modo indudable, que esta partida es contrabandista y que su objeto ha sido alejar á los carabineros de la costa para hacer ellos á mansalva un alljó. Dúdase que puedan conseguirlo.

—Todos los periódicos portugueses insertan íntegras las palabras referentes á la soñada union ibérica, pronunciadas en la cámara de los Pares de Lisboa el 30 de julio último por el Sr. Rebello de Silva. Hé aquí lo que sobre este asunto dice la Revolucion de setiembre:

«Union ibérica.—El elocente tribuno portugués D. Luis Augusto Rebello de Silva, hablando en la sesion de la cámara de los Pares del 30 de julio, acerca de la carta de D. Emilio Castelar, publicada en el Diario del Comercio y en el Diario Popular, dijo lo siguiente:

«¿Españoles? Nunca. ¿Unidos á Castilla? Nunca. ¿De Castilla? Jamás. (Movimiento y reiterada aprobacion. Muchas voces:—Muy bien, muy bien.)

«No queremos eso. No nos desprendáremos de un rey que es nieto de D. Pedro, el fundador de nuestras libertades. No soñamos con falsos engrandecimientos que envuelven un porvenir tenebroso. No admitimos promesas que la esperiencia desmintió hace dos siglos. No queremos de Castilla sino amistad, respeto recíproco, comuñadad de intereses, y... menos celo por nuestro destino. (Aprobacion.)

Separados casi en la cuna, hemos vivido con gloria; unidos por la fea za, agonizábamos. Somos hermanos, pero hermanos independientes, con existencia é individualidad propia. (Aprobacion.) Esta es nuestra respuesta. Pero para apoyar la carecemos de un gobierno que sepa y pueda mantenerla; de un gobierno que levante firme en su robusta mano la antigua bandera de nuestra independencia (aprobacion); porque si no la levantamos

así, no sé cuál será la suerte de Portugal; Dios vela por él, porque sin duda en la tormenta solo Dios puede hacer el milagro de salvarlo. (Aprobacion, profunda comocion.)

—Dice un colega catalán que por los contornos del pueblo de Centellas se ha levantado una partida de 40 hombres, que se tome invada dicha villa, lo cual tiene muy agitados los ánimos de toda aquella comarca.

—Confirmando noticias que ayer publicamos, dice una carta que anteayer pernoctó en la casa de Rojas, término de Mazarambroz (Toledo), el cabecilla Polo, con su partida compuesta de unos 100 caballos. Estuvieron descansando unas cuatro horas en dicha casa y á las tres de la madrugada se pusieron en marcha, sin saber la direccion que tomarian, llevándose un caballo del dueño de la misma, por otro que le dejaron, y unas 70 hogazas de pan. El día anterior habia pernoctado á 5 leguas de Yebeles.

—La Epoca nos da la siguiente noticia: «Doña Isabel de Borbon, nos dicen de Trouville, llegó á aquel liado puerto á las cinco de la tarde del 6 de agosto. A pesar de que los emperadores habian puesto á su disposicion el tren imperial, la reina Isabel quiso hacer el viaje en el tren ordinario de viajeros que desde Paris va á Ruan, el Havro y Trouville. Sin embargo, en la estacion fueron á despedirla algunos personajes distinguidos, y en Trouville, el gran hotel de Roches Noirs, estaba adorado con multitud de banderas españolas. Don Francisco de Asís ha debido partir ya para los baños de Alemania y para visitar á su hermana en Munich. La reina Isabel queda sola con sus hijos en Trouville.»

—Por el ministerio de Marina se anuncia que deben proveerse en breve seis plazas de meritorios en el observatorio de San Fernando, y llama á oposicion á los jóvenes que, reuniendo los requisitos legales, quieran optar á ellas.

—El alcalde de Benloch, en la provincia de Castellon, ha tenido que abandonar el pueblo que se ha amotinado á los vivos de Carlos VII. La guardia civil habrá acudido allí.

—De Chisbert y Torreblanca escriben que ha habido desórdenes en Alcoibre; han desarmado una partida de carabineros y se teme un desembarco de armas.

—En la provincia de Palencia y en la

dehesa de Arbejal se ha presentado una partida de siete hombres armados que se supone sean restos de la de Leon.

—En el Diario de Barcelona del lunes leemos el siguiente suelto:

«En la madrugada de hoy ha habido una notable alarma en los barrios inmediatos á la ex-puerta Nueva, por haberse dado parte á un alcalde de barrio de que por el puente del Bogatell se habia visto pasar una partida de hombres armados, pero con la particularidad de que llevaban los fusiles debajo del brazo. Llamóse por los serenos á algunos vecinos y milicianos, á fin de averiguar la verdad, y acudir en todo caso á la persecucion de la partida.»

—A pesar de lo que se ha dicho, don Carlos no ha pasado la frontera española.

Las últimas noticias que de él se tienen le suponen en un convento limitrofo á la frontera por la parte de Tremp, donde se encuentra igualmente su esposa.

—No habiéndose presentado en su destino el coronel jefe de Estado mayor, que servia en la capitania general de Galicia, D. Vicente Alcalá del Olmo, ni justificado el motivo que se lo impidiera una vez terminada la licencia que por dos meses le fué concedida por aquella autoridad para Madrid, Alhama de Aragon y Gandia, y resultando de los informes adquiridos, segun dice un colega, que el espresado coronel habia desaparecido del último de los puntos citados, marchándose al vecino imperio francés sin autorizacion, S. A. el Regente ha dispuesto sea dado de baja en el ejército sin perjuicio de lo que resulte de la causa que se sigue por su desaparicion.

El 11 celebraron una conferencia el ministro de Estado y representante de Austria para ocuparse de la adhesion de España á un convenio telegráfico entre dichas naciones, Francia y alguna otra. Se cree que en efecto se adhiera nuestro gobierno á ese convenio.

La cuestion monárquica parece que no ha ocupado aun de un modo definitivo la atencion del gobierno, pero se cree que su solucion no ha de ofrecer las dificultades que algunos, sin bastante fundamento, pronostican.

CORDOBA.—1869. IMPRENTA DEL DIARIO DE CORDOBA. San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 10. Consolidado 25,35. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 00,00. Acciones del Banco de España 118,00

CORDOBA.

Trigo fresco, de 40 á 47. Id. añejo, de 44 á 46. Id. Tangaró, de 36 á 38. Cebada fresca de 17 á 18. Id. añejo, de 18 á 19. Escaña, á 15. Garbanzos, de 100 á 140. Alberjones, á 46. Habas, de 35 á 40. Carne de vaca á 28 cuartos libra. Aceite á 50. Jabon blando á 46 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 57. Cebada 20 á 21. Habas á 35. Aceite de 44 á 4 y 3/4.

GRANADA.

Trigo de 42 á 50. Cebada de 49 á 23. Habas de 33 á 38.

MALAGA.

Trigo de 42 á 60. Cebada de 46 á 23. Habas 36 á 59. Aceite á 42 á 43.

JEREZ.

Trigo 50 á 55. Cebada de 20 á 21. Habas 47 á 48. Aceite de 50 á 56.

JAEN.

Trigo de 48 á 54. Cebada de 14 á 17. Habas de 44 á 56. Aceite de 44 á 56.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 53 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á la una y 55 minutos de la tarde, y á las 10 y 15 minutos de la noche. De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde, y á las 40 y 15 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á las 9 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 4 y 19 minutos del día, y á las 5 de la tarde. Para Málaga y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde, y á las 6 y 44 minutos de la mañana. Para los pueblos de la sierra á las 3 de la tarde. Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 8 y 20 minutos de la mañana; llegará á Sta. Cruz á las 7 y 46 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las once y 40 minutos de la mañana siguiente, llegando á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana; llegará á Santa Cruz á las 5 y 12 minutos de la tarde; saldrá de Sta. Cruz á las 6 y 55 minutos de la mañana siguiente llegando á Córdoba á las 5 y 38 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día. El segundo tren sale de Córdoba á las 1 y 48 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la una y 55 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz. El tercero sale de Córdoba á las 5 de

la tarde y llega á Sevilla á las 40 y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 55 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 14 y 45 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren en su viaje de Sevilla á Córdoba y el tercero en el suyo de Córdoba á Sevilla tendrán lugar solamente los lunes, miércoles, viernes y domingos. Y el primero de Córdoba á Sevilla y el tercero de Sevilla á Córdoba los lunes, martes, jueves, sábados y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche. De Málaga sale á las tres de la tarde, y llega á Córdoba á las once de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del día; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

LA ECIJANA

SERVICIO DE CARRUAJES Y CARROS entre Ecija y la estacion de Palma, para transporte directo de viajeros y mercancías desde Córdoba á Ecija y vice-versa, en correspondencia con el ferro-carril.

Oficina en Córdoba, estacion del Ferro-carril.—Oficina en Ecija, plaza de Alcaza núm. 6.

El dueño de esta empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público, que desde 1.º de Mayo de 1869 dará principio este servicio, saliendo diariamente un carruaje y un carro de Ecija para la Estacion de Palma, y otro carruaje y otro carro de dicha estacion para Ecija.

Los carruajes trasportarán los viajeros de 1.ª y 2.ª clase y sus equipajes. En los carros se trasportarán los de 3.ª clase y sus equipajes, y además las mercancías y encargos que se espidan.

La correspondencia para los viajeros está combinada con los trenes correos, que salen: el descendente, de Córdoba á la 4, h 48' de la tarde, y el ascendente, de la Estacion de Palma á las 12, h 30' de la misma.

Los carros saldrán de Ecija á las 4 y 1/2 de la mañana y los carruajes á las 6 de la misma. De Palma para Ecija saldrán los carruajes y carros inmediatamente despues de la llegada del tren y paso de la barca.

Tarifa.—Desde Córdoba á Ecija ó vice-versa, en berlina, 40,50. En interior 30. En carro 14,50.—Excesos de equipaje. Precio por fraccion indivisible de 40 kilogramos, 3,69: Minimum de percepcion, 3 rs.—Mercancías y encargos. Precio por tonelada de mil kilogramos, 117 rs. aplicable por fracciones indivisibles de 40 kilogramos. Minimum de percepcion, 4 rs.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 400 anual.

Cosarios.

Nota de las posadas en que para los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Maria.

Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera. Dos Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Posada de la Pulla. Castro.—José Toribio y Lorente. Rambla y Montalvan.—Francisco Guadix. Villa del Rio.—Pedro Soyase y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Rado y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez. Priego.—Cecilio Arnan.

Luque y Granada.—Mateo Morin.

Montoro.—Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero.

Baena.—Isidro Colodrero.

Doña Mencía.—Cristóbal de Navas.

Carlota.—Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Priego.—José Reina.

Priego.—Antonio Aguilera.

Rambla.—Andrés Panadero.

Ecija.—Salvador Dieguez.

Montalvan.—Agustin Robles.

Parador del Toro.

San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Garcia y Sanchez.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

Obejo.—Francisco Diaz y Luis Agnia.

Fernán-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles.

Franqueo

de la correspondencia. CARTA S para el interior de las provincias.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por cada carta no se pagará el cuarto llamado cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además de los sellos franqueos otro de 200 milésimas de escudo para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Además del franqueo, sello de 400 milésimas de escudo.

Para las Islas Filipinas.—Un sello de milésimas de escudo por cada diez gramos.

Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 milésimas de escudo por cada gramos.

POESIAS

DE ANTONIO FERNANDEZ GRILO.

Se halla de venta esta lindísima colección en el despacho de este periódico, San Fernando 34. Precio 20 rs.

COTE DE LA IBERIA.

Este magnífico local con su correspondiente mobiliario en excelente estado, se arrienda desde el día. La persona que desee adquirirlo podrá acudir á la redacción de este periódico, donde se dará razón.

EMPRESA DE AGUAS LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la dirección del ingeniero Sr. Balaguer.

Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Barón de Fuente de Quinto. Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.

LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.

De la conducción de aguas para dar riego á las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.

Desagüe y saneamiento de terrenos pantanosos. Aumentar las aguas de las fuentes existentes. Estudio de canalización.

Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga á su disposición el agua en la finca.

Colocación de fuentes á domicilio. Construcción de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.

Análisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos.

Apreciación pericial de terrenos, casas, etc.

Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar ó investigar aguas, así vivas como subterráneas.

Proyectos de fábricas, motores hidráulicos y de vapor.

Reconocimiento, adquisición y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilación de edificios, informes periciales, tasación de fábricas, obras, material y máquinas.

INTERESANTE.

UNA CASA ESTRANJERA de mucha responsabilidad desea ponerse en relaciones directas con productores en grande ó en pequeña escala, para comprarles los artículos siguientes:

ANIS andaluz, de la Mancha ú otros.—ACEITE de olivas, comestible y de fábrica.—ALMENDRAS de Málaga, Valencia ú otros puntos.—PASAS de Málaga, Denia ú otros puntos.—HIGOS de id.—NARANJAS de todos puntos.—ACEITUNAS, solo las llamadas de la Reina.—VINOS gruesos para cortar con otros y VINOS de Jerez, de mesa, de todas clases, y algunos otros géneros por este orden.

Estos géneros son para el consumo de los mercados importantes del Etranjero.—Compras con garantías á voluntad ó al contado. Dirigirse al Director del Centro internacional, Caballero de Gracia, 27, Madrid, cuya casa está encargada de dirigir las ofertas ó ajustes.

EL TENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos, establecida en Madrid, calle Jacometrezo, núm. 47.

Esta gran Compañía Nacional, tan recomendable por la importancia de su capital de garantía asegura contra incendios á prima fija los edificios, muebles y mercancías.

Hace toda clase de operaciones sobre la vida á prima fija.

Dirigirse para mas detalles y prospectos en Córdoba á D. Martín José de Ezpeleta, Sub-Director de la Compañía en esta Provincia, que vive en Córdoba, calleja de Heredia, 14.

LAS DIEZ A OCHO REALES.

Las limas químicas de Taberner, cuya indisputable utilidad está universalmente reconocida, quitan los callos sin causar dolor ni daño alguno; limpian y fortifican los pies y preservan de muchísimas enfermedades.

Tienen privilegio de invención y para identificarse llevan en el mango en letras de oro el nombre de Taberner.

Se venden con estuche y la instrucción, y duran mas de un año de servicio. Estas limas son la verdadera panacea contra las dolencias de los pies, y el objeto de tener maspreciado de las señoras, y de todos los que, sin tener callos, quieren llevar el calzado ajustado y tener los pies siempre fuertes y con la conveniente decencia. Se hallan en esta ciudad almacén de D. José de la Cruz y Luque, y en las oficinas de farmacia, perfumerías, zapaterías, y otros comercios. Se recomiendan muy particularmente á los bañistas.

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará poreal dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, aguardientes anisados, almacen de vinos de todas clases y despacho de limonadas gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 2, Córdoba.

LICORES DEL PAIS.

Menta, Flor de anís, Yerba buena, Perfeccto amor, Cuatro frutas, Curazao, Rosa blanca, Id. de color, Naranja, Membrillo, Crema de Rom, Guinda, Andaya, Quina, Melocoton, Limon de Marsella, Amargo, Café, Noyó, Boca de dama, Azahar y Marrasquino á 7 rs. botella. Rom superior á 8 id. Id. mas superior añejo á 10 id. Id. blanco á 12 id. Aguardiente de Jaen conocido por el de la R. á 7 id. Hay además espíritus de vinos, aguardientes y icores de todas clases de superior calidad.

LICORES SUPERFINOS.

Curazao, Aromas de Sierra Morena, Anisete y Crema de café sacada al vapor, á 10 rs. botella.

ROSOLIS.

Amargo, Café, Anisete y Rosa á 6 rs. media cuartilla y 48 rs. arroba.

LICORES ESTRANJEROS.

Marrasquino de Zehara, Casis y Bitter á 25 rs. litro. Kirs y Cognac legítimo á 20 rs. botella. Id. mas superior á 25 id. Ginebra á 10 rs. tarro. Ajenjo legítimo de Suiza y Rom de Jamaica á 20 rs. botella.

VINOS ESTRANJEROS.

Champagne á 30 rs. botella. Bermut á 14 id. Burdeos legítimo, clase Chateau Margau, á 18 id. Del Rhin á 30 id.

VINOS DEL PAIS.

Montilla de primera, Jerez, Tintillo de Rota, Id. de pasas, Moscatel, Pedro Gimenez, Lágrima Cristi, Pajarete y Málaga añejo á 10 rs. botella. Valdepeñas añejo del Marqués de Benamejias á 8 id. De guindas á 10 id.

BEBIDAS REFRESCANTES.

Jarabe de limon, Id. de Zarza-parrilla, Id. de Naranja, Id. Horchata á 10 rs. botella. Cervezas de todas clases y además se venden gaseosas purgantes.

NOTAS. La venta en otra forma será á precios convencionales, y llevando mas de una docena de botellas se hace la rebaja de medio real en cada una.

Hay además botellas de nueva forma propias para mesa, que han obtenido premio en la última exposición de Paris, y llenas de vinos y licores se espenden á 20 rs. una.

Los embases de cajón ó tovel es por cuenta del comprador.

Los pedidos se harán á nombre de D. Miguel Callejas.

INTERESANTE.—Los consumidores que devuelven los cascos vacíos se les rebaja un real os botella, si llevan mas género; y trayendo la etiqueta de esta fábrica, se les abona en dinero n al les conviene.

INDICADOR CORDOBÉS.

ó sea Manual histórico-topográfico de la ciudad de Córdoba, por D. Luis Maria Ramirez y de las Casas-Deza.

Cuarta edición, aumentada considerablemente. Esta interesante obra, que contiene datos y noticias curiosas de todo lo mas notable en esta ciudad, interesante no solo para el viajero, sino para todos los habitantes de la capital, se halla de venta en el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34.

JARABE PECTORAL DEL DR. JIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrellevar el sabor de nuestras pastillas. Para que tambien ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fué estudiar un medio, que dió por resultado la preparacion de nuestro jarabe pectoral, en cuya composicion se han empleado los mismos ingredientes que en aquellas, menos los tónicos amargos. Es asimismo eficaz para toda clase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coqueluche de los niños, etc. Puede tomarse en la dosis de una ó dos cucharadas cada tres horas cuando se use solo, ó en la misma proporcion mezclado con horchata, lock blanco pectoral, infusion de flor de malva, cocimiento de raiz de altea, etc.

Se venden en la botica de Furrriel, calle Rejas de D. Gomez, número 2.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando núm. 34

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12 y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelos, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

PREPARADAS POR

D. TEODORO,

Doctor en Farmacia, hijo del autor, y por fallecimiento de este único poseedor de la fórmula.

Son tan conocidas en España nuestras pastillas para combatir toda clase de toses, que renovar el prospecto y su historia seria de todo punto inútil.

Once años de un feliz éxito nunca desmentido son bastante garantía para afirmar, que sus virtudes son especiales, sus resultados no se hacen esperar y sus ventajas superiores á las de tantos y tantos pectorales, agradables sí al paladar; pero en lo general de reconocida ineficacia. Con datos y aserciones de acreditados médicos podemos asegurar, que las toses incipientes ceden todas, y las crónicas que se resisten al uso continuado de nuestras pastillas, tampoco obedecerán, ciertos estamos de ello, á otros medicamentos.

Además de sus virtudes pectorales, tienen tambien la de ser estomacales ó digestivas, sirviendo especialmente para aquellas personas que por falta de tono en el estómago hacen malas digestiones. De aquí se deduce como prueba concluyente que carecen de ópio, una de cuyas propiedades es, como todos saben, la de paralizar la digestion.

ADVERTENCIA.

Estamos persuadidos que nuestras pastillas no resuciten á los muertos, por no desconocer que cuando las afecciones pulmonares han llegado á cierto grado, nada basta para curarlas; pero aun en este caso, sugutando la tos, se comprende que alargarán la vida del paciente.

Se venden en la botica de Furrriel, calle Rejas de D. Gomez, núm. 2.

Subasta. A voluntad de su dueño, y en subasta privada que tendrá efecto en la ciudad de Lucena, el día 14.º de Setiembre próximo y en las casas de la plaza de la Constitución núm. 43, se venden las fincas siguientes: 62 4/4 aranzadas de olivar nuevo, en el partido de los Jarales, del término de referida ciudad en 472,990 rs. La 1.ª parte de una casería y molino aceitero en olavalo en el centro de riego olivares en 21,853 rs. 25 cént. No se admitirán proposiciones que baje del tipo de su aprecio, ni á una sola de las fincas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la ciudad de Lucena, plaza de la Constitución núm. 43.

Avellana. En el Mármol de Bañuelos, número 4, se vende de superior calidad.

Arrendamiento. Desde el día se contrata la casa principal calle Cardolaria número 42.

Pérdida. En la madrugada del 8 del presente mes de Agosto han desaparecido tres bueyes del cortijo de Palomarejo en la campiña y término de esta ciudad, cuyas señas son las siguientes: uno de cuatro á cinco años, negro; otro de la misma edad, colorado, y el tercero de unos ocho años, colorado, con un galpago en la quijada, y todos torrados en el lado derecho.



Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

Gran surtido en camas de bronco doradas. Idem en camas y camas de hierro. Surtido general de forratería. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Bujías transparentes. Dichas estéricas. Cartuchos y tacos para escopetas Lefoehet. Revolvers y cápsulas para los camimos. Cria vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallets y en general todo lo necesario á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y canales á precios muy baratos.

Arrendamiento. Se hace desde Carnaval de 1870 de la Hacienda de olivar nombrado Campo alegre ó Cañaveral con su Caserío y Molino aceitero con dos prensas y todas sus oficinas correspondientes al mismo, la cual se halla situada en el término de Lopera sobre tres cuartos de legua de Villa del Rio á la margen derecha del Rio Guadalquivir, y se compone de 205 fanegas á colmines y 2/3 de otro de tierra de total cabida. De ellas 40 son de viña y con 506 estacas de olivo: 485 plantadas de olivar con 43,365 pies, 49 bigueras, 6 perales y varios almendros, 3 de encinar con 68 encinas y 45 chaparros y las 7 fanegas restantes y dichos celemines con 28 almamos y 609 plazas vacías y cuyos rios y vega producen abundantes pastos. Tambien se arrienda desde el 15 de Agosto de 1870 una haza de 10 fanegas de tierra calma llamada de las Diez, cerca de la posesion anterior de Campo alegre. El precio de su renta tiempo y condiciones se hallarán de manifiesto en casa del Procurador D. Francisco Pardo de la Casta calle Almonas núm. 15 en Córdoba, donde se oiran proposiciones hasta las 12 del día 8 de Setiembre de 1869.

A quien convenga. En la calle de la Madera Alta, núm. 16 darán razón de un sujeto que desea colocarse bien de criado, ayuda de cámara ó mozo de café, y de una jóven para costurera en toda clase de ropas ó para doncella.

Arrendamiento. Se hace desde el día, por meses ó por años, de la casa núm. 2 calle de Jesus Maria de esta ciudad para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle de Santa Marta núm. 40, donde se hallan las llaves.

Arte de conservar la hermosura y la salud y de corregir los defectos físicos. Teoría y práctica científica de los mejores procedimientos conocidos para realzar y perfeccionar las gracias naturales, impidiendo su decadencia prematura. Obra dedicada al bello sexo. Precedida de una idea general sobre la belleza y seguida de un formulario de excelentes recetas. Forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende en el despacho de este periódico á 14 rs. ejemplar.